

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERVISION LASER CIA.LTDA. SUPERLAS CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS-----**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y nueve de Marzo del año dos mil diez y seis en el local que se encuentra ubicado en La Clínica Kennedy .- Edificio Beta , Quinto piso . Km. 1.5 vía a Samborondón , se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SUPERVISION LASER CIA.LTDA. SUPERLAS , señores DR. PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS , CON SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor DR. FERNANDO EDUARDO POLIT HUERTA , propietario DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS , CON SESENTA Y SIETE PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América , señor Dr. JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS , CON SESENTA Y SIETE PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , .- Por hallarse presentes todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia de la señor Dr. JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA y actúa como secretario el suscrito Gerente ING EDGAR FERNANDO PAREDES IBARRA .- Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Gerencia , referente al año 2015; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2015 .- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.-

Aprobar los estados financieros presentados por la Gerencia referente al año 2015; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente de la Compañía respectivamente referente al ejercicio fiscal del año 2015 .- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f).- DR. PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA f).- DR. FERNANDO EDUARDO POLIT HUERTA , f).-DR. JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA .f) .- ING EDGAR FERNANDO PAREDES IBARRA

Guayaquil, 29 de Marzo del año 2016 .



ING EDGAR FERNANDO PAREDES IBARRA  
SECRETARIO